



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA
COMCAJA**

INFORME DE AUDITORIA

PROCESO O AREA AUDITADA:	PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN Y PAGO DE CUOTA MONETARIA- DEPARTAMENTO DE SUBSIDIO FAMILIAR
	CLAUDIA PINZÓN DOMÍNGUEZ Jefe Departamento de Subsidio Familiar
FECHA DE AUDITORIA:	ABRIL 2020
AUDITOR:	JHON QUINTERO ALONSO
APOYO A LA AUDITORIA:	SANDRA GAMBOA RODRIGUEZ

Dando cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna vigencia 2020 diseñado por la Unidad de Control Interno Corporativo y presentado a la Dirección Administrativa el día 17 de febrero de 2020, de manera atenta me permito comunicarle que se realizó auditoria a la liquidación y pago de la cuota monetaria, verificando el adecuado cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos, realizando las pruebas de auditoría necesarias para tener evidencia suficiente y poder emitir el informe.

Las evaluaciones se realizaron de acuerdo con la regulación, las políticas definidas por el Agente Especial de Intervención y mejores prácticas de auditoría sobre el particular. Es importante mencionar que la responsabilidad del auditor interno es señalar los hallazgos y recomendaciones sobre el sistema de control interno.

1. OBJETIVO

Verificar la aplicación de los procesos y procedimientos señalados en los instructivos, manuales, reglamentos, normatividad vigente, así como validar los controles existentes para mitigar y evitar los riesgos del proceso.

2. ALCANCE

Seguimiento y verificación a la liquidación y pago de Cuota Monetaria por parte del Departamento de Subsidio Familiar en los meses de **Enero y Febrero del año 2020.**



3. NORMATIVIDAD

- Ley 21 de 1982.
- Circular Externa número 00002 de 2016 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.
- El valor establecido para la cuota monetaria para el año 2020
- Procedimiento MSF-PR-006 Liquidación y pago de Subsidio Familiar vigente en COMCAJA.
- Procedimiento de digitalización vigente en COMCAJA, incluido dentro del proceso MSF-PR-004 Afiliaciones y Desafiliaciones
- Circular externa 023 de 2010 de la Superintendencia de Subsidio Familiar

4. RESULTADOS GENERALES DE LA AUDITORIA

Conforme lo establecido en la resolución AEI 103 de 2017 “mediante la cual se modifica parcialmente la resolución 070 de 2017 y se aprueban las funciones de algunas de áreas de la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA”, donde se evidencia que dentro de las funciones de la Unidad de Control Interno Corporativo se encuentra la revisión de la Liquidación y Pago de la Cuota Monetaria, a continuación se describen las actividades y observaciones realizadas dentro del marco de la auditoría:

4.1. Establecer Muestra Aleatoria.

Aplicando la técnica estadística de muestreo aleatorio simple se determinó la muestra de auditoría revisar de la liquidación y pago de la cuota monetaria de las departamentales Guaviare y Vaupés, con las siguientes condiciones:

- El tamaño de la población se tomó del Listado Final de revisión de giro de subsidio de la departamental Vaupés del periodo 202001 (Enero de 2020); enviado por correo electrónico por el Departamento de Subsidio familiar con fecha del 28 de febrero del presente; y del Listado Final de revisión de giro de subsidio de la departamental Guaviare del periodo 202002 (Febrero de 2020); enviado por correo electrónico por el Departamento de Subsidio familiar con fecha del 24 de Marzo del presente:
- El nivel de confianza es la probabilidad de que el parámetro a estimar se encuentre en el intervalo de confianza, el valor determinado para esta muestra es del 90% y el error de muestreo que se asumió en la muestra seleccionada es igual al 10%.
- El resultado del tamaño de la muestra optima es la de revisar (8) trabajadores afiliados para departamental Vaupés y (9) para la departamental Guaviare.
- Para seleccionar a cada uno de los trabajadores a revisar, se utilizó la función aleatorio. Entre de la aplicación Microsoft Excel.



- **Departamental Vaupés (Cuota de Enero 2020):**

Tamaño de la población (Cantidad de trabajadores)	476
Error muestral	10%
Proporción de Éxito	3%
Nivel de Confianza	90%
Muestra Óptima	8

Por lo anterior se determinó revisar los siguientes ocho (8) trabajadores afiliados:

NRO.	CEDULA	NOMBRE TRABAJADOR	DEPARTAMENTAL
1	1121832966	BORRERO BELTRAN GUSTAVO ADOLFO	VAUPES
2	69802168	RESTREPO ALENCAR MIREYA	VAUPES
3	1102353532	VERA OLARTE DEISY MAYERLY	VAUPES
4	18204743	MOSQUERA GARCIA JESUS RAFAEL	VAUPES
5	18202206	SILVA JARAMILLO MISAEAL	VAUPES
6	40394740	PINZON RUEDA ESTHER JULIA	VAUPES
7	1026282877	GARCIA PERDOMO ANGELICA VANESSA	VAUPES
8	69800660	RIVERA LONDONO LUZ MARY	VAUPES

- **Departamental Guaviare (Cuota de Febrero 2020):**

Tamaño de la población (Cantidad de trabajadores)	1256
Error muestral	10%
Proporción de Éxito	3,6%
Nivel de Confianza	90%
Muestra Óptima	9

Por lo anterior se determinó revisar los siguientes nueve (9) trabajadores afiliados relacionados

NRO.	CEDULA	NOMBRE TRABAJADOR	DEPARTAMENTAL
1	35695441	AREIZA URRUTIA GABRIELA STELLA	GUAVIARE
2	41241736	MOSQUERA LERMA DARISLEI	GUAVIARE
3	41213788	PARRA MONTOYA MARIA VICTORIA	GUAVIARE



4	1120573032	ALARCON MARIN JOSE CLEIDERMAN	GUAVIARE
5	1123084670	IBARRA OLARTE MEYLI YULEYMA	GUAVIARE
6	41242673	AGUIRRE PENA NEYLA	GUAVIARE
7	93366827	BRISENO ROCHA MISAEI	GUAVIARE
8	1065887009	GONZALEZ GARCIA SULEY VALENTINA	GUAVIARE
9	41243207	RIVERA GIL ERIKA JULIETH	GUAVIARE

4.2. Metodología de trabajo

Teniendo en cuenta la normatividad concerniente a la cuota monetaria, Ley 21 de 1982, Circular Externa número 00002 de 2016 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, el valor establecido para la cuota monetaria para el año 2020 y el procedimiento de liquidación y pago cuota monetaria vigente en COMCAJA; se definieron los siguientes aspectos a revisar:

4.2.1. Revisión aplicativo SISU (Misional).

En el aplicativo SISU se encuentra la base de datos de todos los afiliados a la Caja de Compensación, por lo anterior se definió revisar por cada trabajador afiliado seleccionado en la muestra, cada una de las siguientes aspectos (rutas del aplicativo)

:

- Núcleo Familiar del trabajador.
- Trayectoria del Trabajador en Nomina
- Morosidad. Consulta Calendario de Morosidad de las Empresas
- Pago de Giros del Subsidio Familiar por Trabajador y cónyuge (histórico y núcleo)
- Mantenimiento de trabajadores - Notas SISU

4.2.2. Revisión ORFEO

Por la condición actual de trabajo en casa generada por la emergencia pública, en este momento la Unidad de Control no tiene acceso al archivo físico de la Corporación, por lo cual se estableció solicitar permiso a la Unidad de TICS para obtener el acceso al aplicativo ORFEO digitalizador donde se encuentra el archivo digitalizado de las novedades de los trabajadores afiliados a la Caja de compensación

5. Observaciones de auditoria

Teniendo en cuenta la metodología de trabajo aplicada en la auditoría, en la tabla de observaciones de auditoría se relacionan los diecisiete (17) trabajadores afiliados seleccionados como muestra para la revisión (sumando las departamentales Vaupés y Guaviare) y se detallan las observaciones y resultados de la auditoría como resultado de verificar la información en el sistema SISU y la revisión digital de los documentos (sistema ORFEO) de cada trabajador:



Tabla de observaciones de auditoria

DOCUMENTO AFILIADO	NOMBRES	OBSERVACIONES DEL AUDITOR	
		OBSERVACIONES DE REVISION EN APLICATIVO SISU	OBSERVACIONES DE REVISION ENSISTEMA ORFEO
1121832966	BORRERO BELTRAN GUSTAVO ADOLFO	<p>Datos Generales: Estado Activo - Categoría A -Giro S - Estado Civil Unión Libre - Salario \$2.284.124</p> <p>Nota SISU: Usuario. Lady Jazmín Toro Ramírez Ingresadas (15 de marzo de 2019), radicadas en Comcaja el 30 de enero afiliación sede Vaupés, dos beneficiarios, digita No. cuenta conyugue.</p> <p>Núcleo Familiar HI: JUAN DAVID BORRERO LOPEZ 07/06/2005 (14) N A N N S 1121939707 MELO MORERAS DIANA PATRICIA (sin salario desde 2015) HI: SAMMUEL GUSTAVO BORRERO MELO 10/18/2013 (06) N A S HI: AINHARA SOFIA BORRERO MELO 10/03/2018 (01) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202003__240__S__N N__\$ 2.284.124 202002__240__S__N N__\$ 2.231.776 202001__240__S__N N__\$ 1.859.813</p> <p>Giro Subsidio: El giro de la cuota se encuentra al día y recibe por dos beneficiarios hijos y se realiza a la cuenta de ahorros de las madres de los beneficiarios.</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Departamento del Vaupés Nit: 845000021, último periodo pagado por la empresa 202003, no hay mora</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario de Inscripción, si cumple actualizado 2019 Cédula del trabajador, si cumple actualizado 2019 Cédula de la conyugue, si cumple actualizado 2019 Registros civiles hijos Tarjetas de identidad mayores de 7 años, si cumple actualizado 2019 Declaración juramentada y manifestación del estado civil, si cumple, formato del ministerio <p>Observación particular: Se evidenció error en la Categoría del trabajador BORRERO BELTRAN GUSTAVO, teniendo en cuenta que el trabajador devenga más de 2 SMMLV</p>
69802168	RESTREPO ALENCAR MIREYA	<p>Datos Generales: Estado Activo - Categoría A-Giro S - Estado Civil Unión Libre - Salario \$1.720.185</p> <p>Nota SISU: Usuario. Lady Jazmín Toro Ramírez Ingresadas (13 de febrero de 2020), radicadas 14 de enero Declaración, certificados de estudio y supervivencia padres.</p> <p>Núcleo Familiar HI: JUAN DAVID BORRERO LOPEZ 07/06/2005 (14) N A N PA: PEDRO RESTREPO GOMEZ 01/16/1941</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario de Inscripción, si cumple actualizado 2019 Cédula del trabajador, si cumple actualizado 2019 Cédula de la conyugue, si cumple actualizado 2019 Registros civiles hijos Tarjetas de identidad mayores de 7 años, si cumple actualizado 2019 Declaración juramentada y



		<p>(79) N A S PA: ANA ALENCAR DE RESTREPO 01/01/1948 (72) N A S</p> <p>N S RAMIREZ LIZCANO LUCAS (sin salario desde-2018-08) HI: MILFRAF TOMAS RAMIREZ RESTREPO 09/27/2011 (08) N A S HI: YEISON FELIPE RAMIREZ ALENCAR 04/15/2003 (17) N A S HI: FRANKLIN ESTIVEN RAMIREZ RESTREPO 08/09/2005 (14) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202003__240__S__N N__ \$1.720.185 202002__240__S__N N__ \$1.716.965 202001__240__S__N N__ \$1.716.965</p> <p>Giro Subsidio: El giro de la cuota se encuentra al día y recibe por los padres y tres hijos para un total de 5 cuotas.</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Departamento del Vaupés Nit: 845000021, último periodo pagado por la empresa 202003, no hay mora</p>	<p>manifestación del estado civil, si cumple, formato del ministerio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de escolaridad mayores de 12 años, si cumple actualizado 2019. • Certificado de supervivencia mayores de 60 años, si cumple actualizados 2019. • Declaración juramentada dependencia económica firmada por adultos mayores, si cumple formato del ministerio actualizada 2019.
1102353532	VERA OLARTE DEISY MAYERLY	<p>Datos Generales: Estado Activo - Categoría A-Giro S - Estado soltera - Salario \$1.638.385</p> <p>Nota SISU: Usuario. DIANA MATAMOROS MOLINA Fecha: 03/26/2019 - 13:59:51 radicadas 22 de febrero declaraciones juramentadas y se actualizan datos</p> <p>Núcleo Familiar N S BENJUMEA TEJEDOR NICOLAS DIOMEDES (sin salario desde 2019-03) HI: LOTHAR JOSUE BENJUMEA VERA 08/31/2012 (07) N A S HI: THIAGO ANDRES BENJUMEA VERA 09/20/2014 (05) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202003__240__S__N N__ \$ 1.638.385 202002__240__S__N N__ \$ 1.638.385 202001__240__S__S S__ \$ 1.638.386</p> <p>Giro Subsidio: El giro de la cuota monetaria se encuentra al día, recibe por sus dos hijos.</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Caja de Compensación Familiar Campesina NIT 800231969 se encuentra al día en pagos último periodo pagado 202003 no hay morosidad</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Inscripción, si cumple actualizado 2019 • Cédula del trabajador, si cumple actualizado 2019 • Cédula de la conyugue, si cumple actualizado 2019 • Registros civiles hijos • Tarjetas de identidad mayores de 7 años si cumple con los registros civiles, no se evidencia copia de la tarjeta de identidad de Lothar Josué. • Declaración juramentada y manifestación del estado civil, si cumple, formato del ministerio actualizada 2019. <p>Observación particular: Se evidencia que no se encuentran actualizados los datos generales del trabajador en SISU. No se evidenció copia de la tarjeta de identidad de Lothar Josué.</p>



18204743	MOSQUERA GARCIA JESUS RAFAEL	<p>Datos Generales: Estado Activo, categoría A , Giro S, Estado civil Unión Libre, Salario \$ 2.310.298</p> <p>Nota SISU: Usuario. Lady Jazmín toro Ramírez con fecha 22 de enero llega declaración por núcleo familiar, adjunta supervivencia y certificado de EPS de Lilia, se digita y se actualizan datos.</p> <p>Núcleo Familiar PA: LILIA GARCIA GONZALEZ 08/21/1951 (68) N A S N S TURIOS VALENCIA VIRGELINA (SIN SALARIO DESDE 2011) HI: HANSEL DE JESUS MOSQUERA TURIOS 05/24/2010 (09) N A S HI: SANTIAGO ALEJANDRO MOSQUERA TUURIOS 02/23/2017 (03) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202003__240__S__N N__\$ 2.310.298 202002__240__S__N N__\$ 2.563.228 202001__240__S__N N__\$ 2.293.501</p> <p>Giro Subsidio: Se encuentran al día en pagos recibe cuota por la madre y por 2 hijos para un total de 3 cuotas.</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Departamento del Vaupés Nit: 845000021, último periodo pagado por la empresa 202003, no hay mora</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario de Inscripción, si cumple actualizado 2019 Cédula del trabajador, si cumple actualizado 2019 Cédula de la conyugue, si cumple actualizado 2019 Declaración juramentada y manifestación de dependencia económica del conyugue, si cumple actualizado 2019 Registros civiles hijos Tarjetas de identidad mayores de 7 años si cumple actualizado 2019 Certificado de supervivencia mayores de 60 años, si cumple actualizado 2019 Declaración juramentada dependencia económica firmada por adultos mayores, si cumple formato del ministerio actualizado 2019 <p>Observación particular: Se evidenció error en la Categoría del trabajador MOSQUERA GARCIA JESUS, teniendo en cuenta que el trabajador devenga más de 2 SMMLV</p>
18202206	SILVA JARAMILLO MISAEEL	<p>Datos Generales: Estado Activo, categoría A , Giro S, Estado civil Unión Libre, Salario \$ 1.560.163</p> <p>Nota SISU: Usuario. Lady Jazmín Toro Ramírez Fecha: 12/17/2019 - 10:59:05 con fecha 22 de noviembre llega certificado de estudio de Yirama el cual se digita y se hace retroactivo de septiembre a octubre</p> <p>Núcleo Familiar PA: SEVERIANO SILVA RODRIGUEZ 11/24/1947 (72) N A S NS VILLA VILLEGAS ELDA LILI (sin salario desde 1994) HI: JOYSE SILVA VILLA 09/01/2001 (18) NA S HI: DASHEIRA YIRAMA SILVA VILLA 03/06/2004 (16) N A S HI: VALERIA SILVA VILLA 02/07/2007 (13) NAS HI: DANIEL SILVA VILLA 01/14/2010 (10) NA S HI: DIDIER SILVA VILLA 08/22/2012 (07) NA S</p> <p>Trayectoria de nómina 202003__240__S__N N__\$ 1.560.163</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario de Inscripción, si cumple actualizado 2019 Cédula del trabajador, si cumple actualizado 2019 Cédula de la conyugue, si cumple actualizado 2019 Declaración juramentada y manifestación de dependencia económica del conyugue, si cumple actualizado 2019 Registros civiles hijos Tarjetas de identidad mayores de 7 años si cumple actualizado 2019. Certificados de escolaridad mayores de 12 años, si cumple actualizado 2019, no se evidencia certificado de escolaridad desde 2018 d el beneficiario JOYSE ENITH por lo tanto no recibe cuota



		<p>202002__240__S__N N__ \$ 1.761.179 201912__240__S__S S__ \$ 2.276.365</p> <p>Giro Subsidio: Recibe cuota por el padre y por cuatro hijos para un total de 5 cuotas. Pagos al día</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Departamento del Vaupés NIT 845000021, último periodo pagado 202003, no hay mora</p>	<p>monetaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de supervivencia mayores de 60 años, si cumple actualizado 2019 • Declaración juramentada dependencia económica firmada por adultos mayores, si cumple formato del ministerio actualizado 2019
40394740	PINZON RUEDA ESTHER JULIA	<p>Datos Generales: Estado Inactivo, categoría B, Giro S, Estado civil Unión Libre, Salario \$2.235.913</p> <p>Nota SISU: Usuario. Lady Jazmín Toro Ramírez Fecha: 12/17/2019 - 13:53:48 con fecha 22 de noviembre llega formulario relacionando grupo familiar, ok declaración se hace retroactivo a María José de septiembre a la fecha, se solicita certificado de estudio de Zharick Paola.</p> <p>Núcleo Familiar NN OVIEDO HERNANDEZ OSWALDO (sin salario desde 2008) HI: ZHARICK PAOLA OVIEDO PINZON 12/15/2004 (15) N A S HI: MARIA JOSE OVIEDO PINZON 03/28/2008 (12) N A S.</p> <p>Trayectoria de nómina 201912__240__S__N N__ \$ 2.235.913 201911__240__S__N N__ \$ 1.656.232 201910__240__S__N N__ \$ 1.656.232</p> <p>Giro Subsidio: La trabajadora labora hasta diciembre de 2019 y recibe retroactivo de septiembre a diciembre por beneficiaria María José.</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Outsourcing S.A. con NIT 800211401 sucursal 002 Se encuentra en mora en el año 2020 último periodo pagado diciembre de 2019</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Inscripción, si cumple actualizado 2019 • Cédula del trabajador, si cumple actualizado 2019 • Cédula de la conyugue no se evidencia copia del documento de identidad • declaración juramentada y manifestación de dependencia económica del conyugue, en el formato adjunto no se evidencia relacionado el conyugue actualizado año 2018 • Registros civiles hijos tarjetas de identidad mayores de 7 años, cumple con los registros civiles, no se evidencia copia de la tarjetas de identidad • Certificados de escolaridad mayores de 12 años No cumple, no se evidencia certificados de escolaridad <p>Observación particular: No se evidencian los documentos actualizados antes mencionados</p>
1026282877	GARCIA PERDOMO ANGELICA VANESSA	<p>Datos Generales: Estado Activo, categoría A , Giro S, Estado civil Unión Libre, Salario \$ 877.803</p> <p>Nota SISU: Usuario. Lady Jazmín Toro Ramírez Fecha: 02/07/2019 - 12:17:05 con fecha 18 de enero llega afiliación con la empresa García con NIT 892002797 se crea relación con el cónyuge y beneficiario, ok declaración, registro civil , certificado de banco</p> <p>Núcleo Familiar N S NANEZ BUITRAGO LUIS MIGUEL (sin salario desde 2019-01) HI: LUIS EMILIANO NANEZ GARCIA 11/10/2017 (02) N A S</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Inscripción, si cumple actualizado 2019 • Cédula del trabajador, si cumple • Cédula de la conyugue, si cumple • declaración juramentada y manifestación de dependencia económica del conyugue, si cumple. • Registros civiles hijos, si cumple.



		<p>Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__ \$ 877.803 202001__240__S__N N__ \$ 877.803 201912__240__S__N N__\$ 828.116</p> <p>Giro Subsidio: Se encuentra al día en pagos recibe cuota por un hijo.</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas García y Perdomo y Cía. LTDA con NIT 892002797 se encuentra con mora en el mes de marzo de 2020 último periodo pagado febrero .</p>	<p>Observación particular:</p> <p>Las fotocopias de las cédulas de ciudadanía no son legibles.</p>
69800660	RIVERA LONDONO LUZ MARY	<p>Datos Generales: Estado Activo, categoría A, Giro S, Estado civil Unión Libre, Salario \$1.831. 000</p> <p>Nota SISU: Usuario. Diana Matamoras Molina Fecha: 06/26/2019 - 14:17:22 núcleo // con fecha 21 de marzo llega declaración juramentada, adjunta certificado escolar de franco Vig. 2019, existe relación inversa, se hace retro por franco de ene - abr, ok.</p> <p>Núcleo familiar N S GALVIS LOPEZ JOSE HI: FRANCO ALEJANDRO GALVIS RIVERA</p> <p>Trayectoria de nómina trabajador 202003__240__S__N N__ \$ 1831.000 202002__240__S__N N__ \$ 1.831.000 202001__240__S__N N__ \$ 1.831.000</p> <p>Cónyuge 202003__240__S__N N__\$ 1.656.562 202002__240__S__S S__\$ 1.534.872 202001__240__S__N N__\$ 1.656.562</p> <p>Giro Subsidio: Pagos al día recibe cuota por un hijo. (Verificar relación trabajador - conyuge a la fecha no superan los 4 salarios.</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Departamento del Vaupés Nit: 845000021, último periodo pagado por la empresa 202003, no hay mora.</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario de Inscripción, si cumple actualizado 2019 Cédula del trabajador, si cumple Cédula de la conyuge si cumple Declaración juramentada y manifestación de dependencia económica del conyuge, si cumple, actualizada 2019 Registros civiles hijos, si cumple Certificado de escolaridad mayores de 12 años, si cumple <p>Observación particular:</p> <p>Se evidencia error en la Categoría del trabajador, teniendo en cuenta que el trabajador devenga más de 2 SMMLV.</p> <p>En los documentos requisito no se evidencia certificación laboral del conyuge.</p>
35695441	AREIZA URRUTIA GABRIELA STELLA	<p>Datos Generales: Estado activo, Giro S, Categoría B, conyuge NS sin salario</p> <p>Nota SISU Usuario: Diego Armando Rodríguez Varón fecha: 04/07/2020 Núcleo // con fecha 17 de enero llega formulario de actualización de datos, declaración juramentad del núcleo y certificado</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> (32) documentos digitalizados Formulario de afiliación, ok se observó del 2014 Cédula de Ciudadanía del trabajador, ok se observo Documento de identificación



		<p>de EPS, ok pagos al día.</p> <p>Núcleo familiar N S PENA EDGAR ROSENDO 0000000 06/01/10 HI: SHISTRIAN JHOFAN PENA AREIZA 09/24/2009 (10) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__ \$ 2.040.828 202001__240__S__S S__ \$ 2.076.519 201912__240__S__S S__ \$ 2.180.573 Categoría Correcta</p> <p>Giro Subsidio: Pagos al día, por beneficiario PENASHISTRIAN Periodos 202001, 202002 Valor cuota: \$52.909</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Departamento del Guaviare Nit: 800103196, último periodo pagado por la empresa 202003, no hay mora</p>	<p>del cónyuge o compañera permanente, ok se observo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia laboral del cónyuge o compañera permanente. conyugue no labora, no recibe cuota. • Formato de la declaración juramentada expedido por el Ministerio del Trabajo. Ok es del año 2014. • Se observó certificado de EPS del año 2014, no es legible. • Registro civil de nacimiento de los hijos, ok se observó registro civil de Shistrian, no se evidenció la tarjeta de identidad. • Certificado de estudio para mayores de 12 años o boletín de calificaciones de establecimiento docente debidamente aprobado. No aplica <p>Observación particular:</p> <p>Conforme la Nota SISU allegaron a Comcaja los documentos actualizados con fecha de <u>enero del 2020</u>, los cuales no se observaron digitalizados en ORFEO.</p>
41241736	MOSQUERA LERMA DARISLEI	<p>Datos Generales: Estado Activo, Giro S, Categoría A, Soltero</p> <p>Nota SISU Usuario: Diego Armando Rodríguez Varón Fecha: 05/08/2019 - núcleo // con fecha 14 de febrero llega afiliación, en la declaración juramentada que desconoce el paradero de los padres biológicos de los menores, se actúa de buena fe, se da el derecho y se solicita adicional para ella desde diciembre. usuario: Diego Armando Rodríguez Varón fecha: 03/27/2020 - núcleo // con fecha 21 de febrero llega declaración juramentada y tarjeta de identidad de Sharik, pendiente certificado escolar de Andrés</p> <p>Núcleo familiar HI: ANDRES FELIPE MESA MOSQUERA 07/16/2004 (15) N A S HI: SHARIK MARIANA ALVARADO MOSQUE 07/25/2012 (07) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__ \$ 877.803 202001__240__S__N N__ \$ 877.803</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (11) documentos digitalizados. • Formulario de afiliación, ok se observó de fecha febrero 2019 • Cédula de Ciudadanía del trabajador, ok se observó pero no es legible. • Documento de identificación del cónyuge o compañera permanente. Soltera No aplica • Formato de la declaración juramentada expedido por el Ministerio del Trabajo. Ok de fecha febrero de 2019, declara no convivencia con los padres de hijos. • Se observó Certificado de EPS con hijos como beneficiarios, fecha de 2019 • Registro civil de nacimiento de los hijos, ok se observó registro de los beneficiarios, • se observó tarjeta de



		<p>201912__240__S__N N__ \$ 828.116 Categoría Correcta</p> <p>Giro Subsidio: Pagos al día, por beneficiarios ALVARADO SHARIK y MESA ANDRES Periodos 202001, 202002 Valor cuota: \$52.909</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas HOTEL AEROPUERTO S.A.S Nit: 901051655, último periodo pagado por la empresa 202002, en mora 202003</p>	<p>identidad de Andrés pero no de Sharik.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observó Certificado de estudio de Andrés del año 2019, falta la de este año. <p>Observación particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta certificado de estudio de beneficiario Andrés Mesa Conforme la Nota SISU allegaron a Comcaja los demás documentos actualizados con fecha de 21 de febrero del 2020, los cuales no se observaron digitalizados en ORFEO. La empresa HOTEL AEROPUERTO SAS se encuentra en mora para el periodo 202003.
41213788	PARRA MONTROYA MARIA VICTORIA	<p>Datos Generales: Estado Activo, Giro S, Categoría A, Casada Conyugue con salario</p> <p>Nota SISU Usuario: Diana Yelitza Matamoros Molina fecha: 11/21/2017 - núcleo // con fecha 28 de septiembre de 2017 llega declaración juramentada, se actualizan datos, además presenta certificado de EPS y certificado escolar de esteban y Daniela, se actualizan datos y se hace retro por Daniela y esteban de jul y sep. ya que en agosto en la sumatoria de salarios superan los 6 SMMLV, ok.</p> <p>Núcleo familiar N S URIBE JOSE DARIO HI: DANIELA ALEJANDRA URIBE PARRA 02/24/2001 (19) N I S HI: DANNA SOFIA URIBE PARRA MOSQUE 10/19/2009 (10) N A S HI: ESTEBAN DAVID URIBE PARRA 2/20/2002 (17) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__ \$ 2.667.545 202001__240__S__N N__ \$ 2.667.545 201912__240__S__N N__ \$ 2.667.545</p> <p>Registra categoría A pero gana más de 2 SMMLV como lo vemos en la trayectoria de nómina.</p> <p>Giro Subsidio: Pagos al día, por beneficiario URIBE DANNA Periodos 202001, 202002 Valor cuota: \$52.909</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> (31) documentos digitalizados. Formulario de afiliación, ok se evidencio de fecha de 2016. Cédula de Ciudadanía del trabajador, ok se evidencio Documento de identificación del cónyuge o compañera permanente, ok se evidencio No se evidencio Constancia laboral del cónyuge, pero se observó activo en SISU, nomina por periodos 202002 \$1.582.500 y 202003 \$2.344.900 por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ del Guaviare, no recibe cuota monetaria Se observó formato de la declaración juramentada expedido por el Ministerio del Trabajo, con fecha de 2017, certificado de EPS de 2017 pero cónyuge es activo cotizante La partida de matrimonio es ilegible. Se observó registro civil de nacimiento de los beneficiarios, y tarjetas de identidad de Esteban, Daniela, no se ve la tarjeta Danna. Se observó Certificado de estudio de beneficiario



		<p>Morosidad de Aportes de empresas Departamento del Guaviare Nit: 800103196, último periodo pagado por la empresa 202003, no hay mora</p>	<p>Esteban del año 2017, falta la de este año.</p> <p>Observación particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta certificación laboral actual de cónyuge el cual está activo en SISU y en el periodo de marzo de 2020 devengo \$2.344.900. Esto con el fin de validar que en la sumatoria no superen los 6 SMMLV. La última Nota SISU es del año 2017, los documentos digitalizados son de fecha 2017. Se sugiere solicitar trabajador actualización de documentos.
1120573032	ALARCON MARIN JOSE CLEIDERMAN	<p>Datos Generales: Estado Inactivo, Giro S, Categoría A, unión libre Conyugue sin salario</p> <p>Nota SISU Usuario: Diana Yelitz Matamoros Molina Fecha: 06/17/2019 -núcleo // con fecha 26 de abril llega formulario con seguridad Jano, relaciona núcleo adjunta c.c. cónyuge, declaración juramentada, registro civil de Cristian, certificados de EPS y cta. bancaria del tr, se adiciona núcleo y se hace retro por Cristian de mar - abr, cónyuge activa en el régimen subsidiado, ok</p> <p>Núcleo familiar N S BENITEZ BOHORQUEZ MAYERLY HI: CRISTIAN JOSHUA ALARCON BENITE 08/10/2015 (04) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__\$ 1.672.988 202001__240__S__N N__\$ 1.103.288 201912__240__S__N N__\$ 1.041.356 categoría correcta</p> <p>Giro Subsidio: Pagos al día, por beneficiario ALARCON CRISTIAN Periodos 202001, 202002 Valor cuota: \$52.909</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Nit: 822002315 SEGURIDAD JANOS LIMITADA, último periodo pagado por la empresa 202003, no hay mora</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> (21) documentos digitalizados Formulario de afiliación, ok se evidencio de fecha 2015 Cédula de Ciudadanía del trabajador, ok se evidencio Documento de identificación de la compañera permanente, ok se evidencio aunque no es legible. Compañera permanente inactiva desde 2018, no recibe pago de cuota, certificado de EPS se observó relación con conyugue activa subsidiada Formato de la declaración juramente expedido por el Ministerio del Trabajo, os se observó con fecha de abril de 2019. Registro civil de nacimiento de los hijos, ok se observó de beneficiario pero no es legible. <p>Observación particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Algunos documentos digitalizados no son legibles



1123084670	IBARRA OLARTE MEYLI YULEYMA	<p>Datos Generales: Estado activo, Giro S, Categoría A, unión libre Conyugue con salario</p> <p>Nota SISU usuario: Diego Armando Rodríguez Varón Fecha: 05/15/2017 - núcleo // con fecha de 6 de marzo llega afiliación con la empresa pelicano Ltda., se actualizan datos del núcleo y retro desde febrero.</p> <p>Núcleo familiar N S MUNOZ ORTIZ CARLOS ANDRES 1998153 03/01/17 HI: PAULA ALEJANDRA MUNOZ IBARRA 02/15/2013 (07) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__ \$ 1.150.000 202001__240__S__S S__ \$1.150.000 201912__240__S__S S__ \$1.100.001 categoría correcta</p> <p>Giro Subsidio: Pagos al día, por beneficiario MUNOZ PAULA Periodos 202001, 202002 Valor cuota: \$52.909</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Nit: 830139109__PELICANO LTDA, último periodo pagado por la empresa 202003, no hay mora</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> (31) documentos digitalizados. Fomulario de afiliación, ok se evidencio con fecha 2017 Cédula de Ciudadanía del trabajador, ok se evidencio Documento de identificación del compañero permanente, ok se evidencio Constancia laboral de compañero permanente, ok se evidencio del 2017 de la Policía Nacional, no registra en SISU. Formato de la declaración juramentada expedido por el Ministerio del Trabajo, ok se observó la última sin fecha, declara dependencia de beneficiaria no de compañero permanente. Se observó registro civil de nacimiento de beneficiaria Paula pero no es legible, no se observó tarjeta de identidad, <p>Observación particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta certificación laboral actual de compañero permanente, esto con el fin de validar que en la sumatoria no superen los 6 SMMLV. La última Nota SISU es del año 2017, los documentos digitalizados son de fecha 2017. Se sugiere solicitar a la trabajadora actualización de documentos
41242673	AGUIRRE PENA NEYLA	<p>Datos Generales: Estado activo, Giro S, Categoría A, unión libre Conyugue con salario</p> <p>Nota SISU usuario: Diana Yelitza Matamoras Molina fecha: 03/21/2020 - núcleo // con fecha 5 de febrero llega declaración juramentada, adjunta tarjeta de identidad de Dorlan, certificado escolar de Heidi y certificado de EPS del núcleo familiar., se actualizan datos, pagos al día, ok</p> <p>Núcleo familiar NS CARDENAS GARZON FERNANDO 0086000 06/09/16</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> (37) documentos digitalizados. Fomulario de afiliación, ok se evidencio con fecha 2019. Cédula de Ciudadanía del trabajador, ok se evidencio Documento de identificación del cónyuge o compañera permanente, ok se evidencio Se evidenció padres de beneficiarios inactivos en SISU, constancia laboral de padre de Heidi de fecha



		<p>HI: DORLAN FERNANDO CARDENAS AGUIR 12/08/2012 (07) N A S</p> <p>NN YEPEZ GARCIA HERNAN 0778941 06/03/03 HI: HEIDY LIZETH YEPEZ AGUIRRE 10/28/2004 (15) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__ \$ 1.322.000 202001__240__S__N N__ \$ 1.322.000 201912__240__S__N N__ \$ 1.322.000 categoría correcta</p> <p>Giro Subsidio: Pagos al día, por beneficiarios YEPEZ HEIDY y CARDENAS DORLAN por Periodos 202001, 202002 Valor cuota: \$52.909</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Nit: 822006051__EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIME, último periodo pagado por la empresa 202003, no hay mora.</p>	<p>2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de la declaración juramentada expedido por el Ministerio del Trabajo, ok se evidencio de 2019, certificado de EPS de 2019 con núcleo familiar. • Registro civil de nacimiento de los hijos, ok se evidencio registro de Heidy, el de Dorlan no es legible, se observó tarjeta identidad de Heidy, la de Dorlan no se evidenció. • Se observó certificado de estudio de Heidy del año 2019 <p>Observación particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conforme la Nota SISU allegaron a Comcaja los documentos actualizados con fecha de <u>5 de febrero del 2020</u>, los cuales no se observaron digitalizados en ORFEO.
93366827	BRISENO ROCHA MISAEAL	<p>Datos Generales: Estado activo, Giro S, Categoría A, Unión libre Conyugue sin salario</p> <p>Nota SISU Usuario: Diego armando Rodríguez Varón fecha: 04/16/2020 - núcleo // con fecha 20 de enero llega formulario de actualización de datos, y declaración juramentada del núcleo, ok se solicita adicional de enero 2020, ya que no salió en el general porque la empresa pago con mora.</p> <p>Núcleo familiar N S LEON SHILEY ADRIANA 0000000 02/01/19 HI: EVELYN BRISENO LEON 05/31/2017 (02) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__ \$ 877.803 202001__240__S__N N__ \$ 877.803 201912__240__S__N N__ \$ 828.116 categoría correcta</p> <p>Giro Subsidio: Pagos por beneficiario BRISENO EVELYN por Periodos 202002, no se observó el pago del mes de enero 202001. Valor cuota: \$52.909</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas 900087770__COOPERATIVA DE</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (9) documentos digitalizados. • Formulario de afiliación, ok se evidencio 14 de marzo 2019. • Cédula de Ciudadanía del trabajador, ok se evidencio. • Documento de compañera permanente, ok se evidencio. • Compañera permanente Inactiva en SISU, no recibe pagos de cuota. • Formato de la declaración juramente expedido por el Ministerio del Trabajo, ok se evidencio 2019, certificado de EPS 2019 con núcleo familiar. • Registro civil de nacimiento de hija, ok se evidencio <p>Observación particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conforme la Nota SISU allegaron a Comcaja los documentos actualizados con fecha de <u>20 de Enero del 2020</u>, los cuales no se observaron digitalizados en ORFEO. • Está pendiente el pago del mes de enero 202001 por



		TRANSPORTADORES RURALES, último periodo pagado por la empresa 202002, periodo en mora 202003.	<p>beneficiario BRISENO EVELYN.</p> <ul style="list-style-type: none"> La empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RURALES se encuentra en mora para el periodo 202003.
1065887009	GONZALEZ GARCIA SULEY VALENTINA	<p>Datos Generales: Estado activo, Giro S, Soltera Categoría A,</p> <p>Nota SISU Usuario: Diana Yelitza Matamoras Molina fecha: 06/17/2019 - núcleo // con fecha 16 de abril llega afiliación con panadería y heladería José josenit 97612216, relaciona un beneficiario hijo, adjunta c.c. tr, cc del padre de nikoll declaración juramentada, declaración juramentada firmada por el padre de nicol manifestando que la menor convive con la tr, registro civil de nikoll, certificado de EPS relacionando núcleo y cta. bancaria de la tr, se adiciona a la menor, padre de nikoll activo en régimen subsidiado, se hace retro por la menor de feb - abr, ok</p> <p>Núcleo familiar HI: NIKOLL SOFIA VELASQUEZ GONZALE 04/01/2017 (03) N A S</p> <p>Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__\$ 877.803 202001__240__S__N N__\$ 877.803 201912__240__S__N N__\$ 828.116 categoría correcta</p> <p>Giro Subsidio: Pagos al día, por beneficiario VELASQUEZ NIKOLL por Periodos 202001y 202002. Valor cuota: \$52.909</p> <p>Morosidad de Aportes de empresas Nit: 97612216__HERNANDEZ SILVA ALEXANDER, último periodo pagado por la empresa 202003, periodo interrumpido 201901</p>	<p>Se observaron los siguientes documentos digitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> (10) documentos digitalizados Fomulario de afiliación, ok se evidencio abril 2019. Cédula de Ciudadanía del trabajador, ok se evidencio pero no es legible. Formato de la declaración juramente expedido por el Ministerio del Trabajo, ok se evidencio de fecha 2019 declara no convivencia con padre de beneficiaria Nikoll. Registro civil de nacimiento de los hijos, ok se evidencio registro de nikoll, pero no es legible. <p>Observación particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se sugiere solicitar a la trabajadora actualización de documentos.
41243207	RIVERA GIL ERIKA JULIETH	<p>Datos Generales: Estado activo, Giro S, Soltera Categoría A, Unión libre</p> <p>Nota SISU Usuario: Diana Yelitza Matamoras Molina fecha: 05/14/2019 - núcleo // con fecha 20 de febrero llega declaración juramentada, adjunta certificado de EPS y certificado de Julieth Vig. 2019, se actualizan datos, se hace retro por Julieth de marzo, ok</p> <p>Núcleo familiar N S ESCOBAR VILLAMIL JOSE ANTONIO 0828117 01/01/19</p>	<p>No se pudo consultar los documentos del trabajador en ORFEO,</p> <p>Observación particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> La empresa FERRECERAMICAS SAN JOSE SAS se encuentra en mora para el periodo 202003.



		HI: JULIETH VALENTINA ESCOBAR RIVE 12/27/2004 (15) N A S Trayectoria de nómina 202002__240__S__N N__ \$ 877.803 202001__240__S__N N__ \$ 877.803 201912__240__S__N N__ \$ 828.116 categoría correcta Giro Subsidio: Pagos al día, por beneficiario ESCOBAR JULIETH por Periodos 202001y 202002. Valor cuota: \$52.909 Morosidad de Aportes de empresas Nit: 900371163__FERRECERAMICAS SAN JOSE SAS, último periodo pagado por la empresa 202002, periodo en mora 202003	
--	--	---	--

RESUMEN OBSERVACIONES DE AUDITORIA:

- Se observó que todos los trabajadores auditados son afiliados a COMCAJA y en los periodos (Enero y Febrero de 2020) estaban activos en el sistema SISU.
- Se verificó en el Sistema SISU que los salarios de los trabajadores no superaban los 4 SMLMV o que sumados con los de su cónyuge no superaron los 6 SMLMV,
- Se evidenció en todos los casos que los trabajadores habían laborado un mínimo de 96 horas durante el respectivo mes.
- Se observó que los beneficiarios están incluidos en el núcleo familiar del trabajador registrado en el sistema SISU y tienen derecho a recibir el subsidio monetario
- En términos generales al revisar los documentos de cada trabajador, se observó que en los casos revisados se cumple con los requisitos exigidos por la normatividad del subsidio familiar;

No obstante,

- En algunos casos se evidenció error en la categorización del trabajador, como se registró detalladamente en las observaciones particulares de la “**Tabla de observaciones de auditoria**”.
- Las novedades de los trabajadores reportadas en el año 2020 no se encuentran digitalizadas en ORFEO. Teniendo en cuenta lo registrado en el procedimiento de digitalización vigente “Recibir la documentación completa de nivel central o las departamentales y luego Digitalizar la documentación, diariamente - Carpeta del trabajador y/o empleador ORFEO”
- Algunos documentos relevantes digitalizados como cédulas, registros civiles, partidas de matrimonio, no son legibles; los casos puntuales se describen en las observaciones particulares de la “**Tabla de observaciones de auditoria**”.



- Se sugiere al Departamento de Subsidio Familiar solicitar al trabajador afiliado la actualización de los documentos para los casos descritos en las observaciones particulares de la “**Tabla de observaciones de auditoría**”.
- Se sugiere al Departamento de Subsidio Familiar solicitar al trabajador afiliado la actualización de las certificaciones laborales de los conyugues, para los casos descritos en las observaciones particulares de la “**Tabla de observaciones de auditoría**”; esto con el fin de validar que en la sumatoria no superen los 6 SMMLV.
- Algunas empresas se encuentran en mora para el periodo de marzo de 2020 (202003)

6. RECOMENDACION DE AUDITORIA

Se recomienda a la Jefe de Departamento de Subsidio Familiar revisar y gestionar de ser preciso cada una de las observaciones particulares descritas en la “Tabla de observaciones de auditoría”, como respuesta a las observaciones y/o inquietudes que surgieron en el proceso de revisión de los documentos en ORFEO y el sistema SISU por parte de esta Unidad de Control Interno.

Velando así por el cumplimiento de la sistematización, digitación y digitalizaciones de las novedades y contribuyendo así con el equipo de trabajo al mejoramiento de los procesos y de las herramientas para el desarrollo de los mismos

7. OBSERVACIONES FINALES

Por correo electrónico el día 26 de junio de 2020 la Jefe Departamento de Subsidio Familiar, envió respuesta a través de memorando con radicado 20203300007803 al informe preliminar de auditoría a la liquidación y pago de la cuota monetaria del año 2020

Con relación al punto RESUMEN OBSERVACIONES AUDITORIA:

- Las novedades de los trabajadores reportadas en el año 2020 no se encuentran digitalizadas en ORFEO. Teniendo en cuenta lo registrado en el procedimiento de digitalización vigente “Recibir la documentación completa de nivel central o las departamentales y luego Digitalizar la documentación, diariamente - Carpeta del trabajador y/o empleador ORFEO”.
- Algunos documentos relevantes digitalizados como cédulas, registros civiles, partidas de matrimonio, no son legibles; los casos puntuales se describen en las observaciones particulares de la “Tabla de observaciones de auditoría”.

Respuesta por parte del Departamento de Subsidio Familiar:

Con relación a esta observaciones, en lo referente a los documentos que no se encuentran digitalizados, como es de conocimiento general en la Caja, a las personas que realizaban este trabajo no les fue renovado su contrato, los cuales terminaron entre el 31 de octubre y 5 de noviembre de 2019, es de señalar que cada una de las auxiliares administrativas de archivos tenían



las departamentales distribuidas, vale la pena informar que a pesar que él técnico de archivo ha venido realizando poco a poco dicha tarea a la fecha se encuentran represados las novedades ingresadas desde octubre de 2019.

Así mismo, se informa que se solicitó a la Unidad de Gestión Administrativa la gestión para contratar pasantes del SENA, para realizar esta tarea, pero a la fecha no se ha podido contratar a nadie. En consecuencia con la anterior se debe tener en cuenta que mes a mes son entre 1.500 a 2000 documentos para digitalizar, lo cual implica trabajadores dedicados de tiempo completo a este tema. Así las cosas, como lo evidencio control Interno y este Departamento ha informado, se requiere que la Caja nos colabore con el personal para cumplir esta tarea y no causar traumatismo en los procesos. Con relación a la calidad de los documentos escaneados, como es de conocimiento de control interno, puesto que se ha informado en varias reuniones, el departamento de subsidio Familiar hace más de dos años solicito el Cambio de escáner, y a pesar de que se compraron a la fecha no han sido reemplazados.

Sea esta la oportunidad para manifestar la preocupación que existe en el Departamento de Subsidio Familiar debido a los traslados de trabajadores, y a la licencia de Maternidad de la trabajadora Jenny Naranjo, pues hay un alto volumen de novedades por tramitar; las que han llegado en físico de las departamentales y las remitidas por correo electrónico trabajadores en línea. Es de señalar que para el ingreso de novedades se requiere conocimiento de la Norma, del aplicativo, cruces con RUAF, ADRES y Registraduría, este proceso lleva implícito toda una curva de aprendizaje, adicionalmente con el trabajo desde casa, esta labor se complica por la conectividad y por la forma como son enviadas las afiliaciones por los afiliados’.

Acción de la Unidad de Control.

Por parte de esta Unidad de Control, se corrió traslado de lo antes mencionado al Líder de la Unidad de Gestión Administrativa en concordancia a la función de administración del talento humano e interrelación de procesos, y con el fin de realizar seguimiento e indagar respecto a la gestión actual frente a las afirmaciones y manifestaciones por parte del Departamento de Subsidio Familiar.

Respuesta del líder de la Unidad de Gestión Administrativa

La respuesta del líder de la Unidad de Gestión Administrativa a las manifestaciones por parte del Departamento de Subsidio Familiar, se resume a continuación:

(“...”) es importante precisar que dentro de la planta de personal del Departamento de Subsidio Familiar, se relacionan las trabajadoras Ada Luz reyes Riaño y Bibiana Isabel David Bran, las cuales fueron trasladadas al Departamento de Subsidio Familiar para efectos de mitigar las novedades presentadas en la planta de la dependencia.

Ahora bien, la Unidad de Gestión Administrativa como responsable de la administración del recurso humano en aras de generar apoyo al departamento de subsidio familiar gestiono el soporte para el ingreso de novedades por parte de la trabajadora Jazmín Toro Ramírez, los días lunes y martes y/o martes y miércoles, desde el día 13 de agosto de 2020 a la fecha, es importante precisar que la



funcionaria fue trasladada desde el área de subsidio familiar a la Unidad de Gestión Administrativa en cumplimiento de restricciones de orden médico.

Conforme a lo anterior, se puede evidenciar que el proceso de ingreso de novedades le corresponde al Departamento de Subsidio Familiar, y estaría mal que la Unidad de Gestión Administrativa determinara los lineamientos para este proceso, teniendo en cuenta que el Departamento de Subsidio Familiar cuenta con el personal suficiente para garantizar los requerimientos y cuenta con un Jefe de Departamento que es el responsable de adelantar las estrategias para responder con los procesos del área y sus respectivas actividades por medio de la gerencia de la misma. (“...”)

8. FIRMAS

CLAUDIA L. PINZON DOMINGUEZ
Jefe Departamento Subsidio Familiar

VANESSA SOTO BEJARANO
Líder Unidad de Control Interno
Corporativo

JHON QUINTERO ALONSO
Profesional sénior I
Unidad de Control Interno Corporativo

SANDRA M. GAMBOA RODRIGUEZ
Técnico II
Unidad de Control Interno Corporativo